

17,6%

de los desocupados en Ñuble ha buscado trabajo por 12 meses o más

Economía. P10



Ciudad. P4

Advierten graves efectos ambientales de motos en Reserva de la Biósfera

LA DISCUSIÓN

Fundado el 5 de febrero de 1870

Viernes 12 de diciembre de 2025. www.ladiscusion.cl

Año 155
Nº 51.604

Incautan 50 mil kilos de fármacos dirigidos a Ñuble y Biobío

Operativo coordinado entre la Fiscalía y la PDI tuvo como origen una denuncia anónima que apuntaba a su venta ilegal en el mercado de Chillán. Los dos líderes de la organización de 20 personas quedaron en prisión preventiva.

Ciudad. P7



Ciudad. P5

Licitan nuevo Complejo Policial de la PDI en Ñuble

Comandos de Jara y Kast cerraron campañas llenando el centro de Chillán

Jara reunió a sus adherentes el miércoles en el Paseo Arauco, mientras que Kast lo hizo ayer en la Plaza de Armas.

Política. P9



Panoramas. P13

Teatro Municipal presenta musical “Peter Pan en Navidad”

La región suma 10 medallas en los Juegos de la Araucanía

Deportes. P14

Opinión & debate.

EDITORIAL

Invertir en pavimentación

Invertir en la red vial secundaria de Ñuble no es solo mejorar la conectividad en beneficio de la actividad agrícola, es garantizar igualdad de oportunidades para quienes viven en zonas rurales, facilitar el acceso a salud y educación, impulsar la inversión privada y generar nuevos empleos. Nuestra región es el mejor ejemplo: donde hay caminos pavimentados, hay desarrollo; donde no los hay, persisten la pobreza y la exclusión.

Según cifras de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas (MOP), este 2025 se ejecutaron 137 kilómetros de nuevos pavimentos en la región, la cifra más alta desde que existen registros. De esta forma, Ñuble cerrará el año con un 40% la red vial pavimentada, alcanzando 1.539 kilómetros bajo administración de Vialidad y otros 300 km de concesiones. El resto de la red corresponde a 57% de caminos de ripio (2.564 km) y 3% de caminos de tierra (156 km).

Se trata de un importante avance, considerando que al terminar el año pasado la cobertura alcanzaba un 37% de las rutas pavimentadas.

Ciertamente, el 40% es un nivel bajo en comparación con el país, que promedia un 50%, pero representa un crecimiento relevante si se compara con 2018, cuando llegaba al 26%.

Para ello fue clave, primero, la creación de la región, que visibilizó el problema y permitió focalizar recursos en este desafío; y, en segundo lugar, la voluntad política de las autoridades locales, quienes asumieron como una de las prioridades del territorio la necesidad de superar su rezago crónico de infraestructura pública.

Lo anterior se expresó en un aumento de los recursos que permitió pasar de pavimentar 6 kilómetros en 2018, a un promedio de 60-80 km anuales en los años posteriores, pero con la meta de llegar a 100 km por año, una meta que en 2024 y 2025 se superó con creces, llegando a 107 y 137 kilómetros, respectivamente.

En ese contexto, cobra gran relevancia el convenio suscrito entre el MOP y el Gobierno Regional en septiembre pasado, por \$300 mil millones, que permitirá pavimentar 780 kilómetros y llegar a un 50% de cobertura en 2030. Este hito

representa un avance, sobre todo, porque fija compromisos de financiamiento que trascienden a los ciclos electorales.

Este rezago, que para algunos puede parecer solo un problema de conectividad, se traduce en pobreza estructural, en aislamiento social y en oportunidades perdidas para miles de familias rurales.

Así lo confirma la encuesta Casen, cuyos indicadores muestran que las zonas con menor acceso a infraestructura vial son, al mismo tiempo, aquellas con los mayores índices de pobreza. Allí donde no hay caminos dignos, el transporte es caro, el acceso a servicios básicos se dificulta, igual que la competitividad de las economías locales.

Las consecuencias de este rezago son evidentes. Para los productores agropecuarios el transporte representa el 65% de los costos logísticos. Los caminos en mal estado encarecen la producción, prolongan los tiempos de viaje y limitan la competitividad de Ñuble frente a otras regiones. El déficit en infraestructura también repercute en el turismo, en la industria forestal y en la posibilidad de agregar valor a rubros con vocación exportadora. Incluso impacta en la seguridad vial, pues mientras el parque automotor crece, las vías siguen siendo las mismas, lo que eleva el riesgo de accidentes.

Invertir en la red vial secundaria de Ñuble no es solo mejorar la conectividad en beneficio de la actividad agrícola, es garantizar igualdad de oportunidades para quienes viven en zonas rurales, facilitar el acceso a salud y educación, impulsar la inversión privada y generar nuevos empleos. Nuestra región es el mejor ejemplo: donde hay caminos pavimentados, hay desarrollo; donde no los hay, persisten la pobreza y la exclusión.

Opinión

Lo que realmente nos dice el IPC de noviembre



Felipe Oelckers
Director de
Ingeniería
Comercial
UNAB

La inflación de noviembre entregó una señal relevante en medio de un año marcado por la incertidumbre económica y política. El IPC anotó un alza de 0,3%, dentro de lo previsto por el mercado, dejando la inflación anual en torno al 3,4%, un nivel que se acerca a la meta del Banco Central y que confirma un proceso sostenido de moderación de precios. Más allá de los números, este dato invita a reflexionar sobre el momento económico que atravesamos y lo que podría venir en 2026.

La primera lectura es positiva: después de varios meses de variaciones dispares, la trayectoria inflacionaria parece consolidarse. Las presiones más volátiles —energía y ciertos alimentos— se han normalizado, y el componente de "núcleo", que refleja mejor la tendencia de fondo, muestra que los precios están creciendo a un ritmo acotado.

Esto sugiere que los ajustes monetarios del Banco Central están cumpliendo con su objetivo de anclar expectativas sin frenar en exceso la actividad. Pero la inflación no es solo un fenómeno técnico. También es una percepción cotidiana: cuánto rinde el sueldo, qué tan predecibles son los gastos y cuánta holgura

sienten los hogares para planificar. En ese sentido, una inflación que se mueve cerca del 3% alivia tensiones recientes, sobre todo si recordamos alzas mucho más intensas durante 2022. Hoy el costo de vida sigue subiendo, pero a un ritmo que permite a las familias reorganizar presupuestos sin que cada mes sea una nueva sorpresa.

Sin embargo, esta buena noticia convive con desafíos persistentes. Los alimentos—en especial productos básicos como el pan y los lácteos— continúan presionando los bolsillos de los hogares más vulnerables. Y aunque la energía mostró una caída, su volatilidad sigue siendo un factor de riesgo. Por eso la lectura del IPC no puede quedar en un optimismo simplista: el escenario es favorable, pero sigue siendo frágil.

En este contexto, el rol del Banco Central vuelve a ser clave. Con la inflación cerca de la meta, se abre espacio para un nuevo recorte en la Tasa de Política Monetaria, probablemente de 25 puntos base, un movimiento que podría estimular el consumo y el crédito sin comprometer la estabilidad lograda. Pero incluso en este punto las decisiones deben ser prudentes: una baja demasiado agresiva podría recalentar

la demanda justo cuando el sistema comienza a estabilizarse. El país entra a 2026 en un escenario económico que combina señales mixtas. Por un lado, la inflación controlada permite proyectar un año más predecible que los anteriores; por otro, la creación de empleo sigue siendo insuficiente y la inversión privada avanza con cautela ante el clima político. La contención de la inflación, por sí sola, no garantiza crecimiento sostenido.

Lo relevante ahora es qué hacemos con este espacio de estabilidad. Si se convierte en una oportunidad para impulsar productividad, inversión y políticas que mejoren los ingresos reales, podríamos estar frente al inicio de un ciclo más virtuoso. Si se desperdicia en debates improductivos o señales contradictorias desde la política, será solo una pausa breve antes de volver a las presiones conocidas.

La inflación de noviembre no es un triunfo definitivo, pero sí una señal de que el país puede retomar una senda de normalidad. Lo que ocurrirá en los próximos meses dependerá menos del índice mismo y más de nuestra capacidad colectiva para transformar esta calma en futuro.

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



7-12-1941

Japón ataca Pearl Harbor y EEUU declara la guerra

LA DISCUSIÓN

Director: Carolina Andrea Rosales Durán (i) • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl

Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



Regularizar este tipo de actividades es poner más entes fiscalizadores y ser rigurosos a la hora de subir a la montaña"

FERNANDO LUNA
GUÍA TURÍSTICO



Este complejo no solo mejora nuestras capacidades operativas, sino que también dignifica la labor del personal"

ENRIQUE ZAMORA
PREFECTO INSPECTOR

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Ñuble no merece ser la caja chica del gobierno

Señor Director:

No le bastó al Gobierno la deuda de 130 mil millones en el Ministerio de Vivienda; ahora se suma un déficit de 11 mil millones más producto de la eventual expropiación del terreno en San Antonio para dar solución habitacional a las familias de la megatoma.

El problema se agrava aún más para la Región de Ñuble, donde ya existen paralizaciones de proyectos por falta de financiamiento, como es el caso de la construcción del Cesfam de Portezuelo. Esto, pese a que el propio Presidente Gabriel Boric, durante su visita a la región de Ñuble, se comprometió públicamente a financiar este hospital, promesa que hoy queda en entredicho.

Que ahora el Gobierno anuncie que la expropiación se financiará con recursos destinados a proyectos no ejecutados —entre ellos Portezuelo, refleja un trato injusto hacia una de las comunas con mayor vulnerabilidad social del país, de acuerdo al Informe de Desarrollo Social 2024, sumado a un preocupante déficit hídrico y un creciente aumento de población adulta mayor, significará un deterioro en la calidad de vida y postergación en la salud de sus habitantes.

Sergio Gutierrez Moraga
Empresario local

Envia tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

La "niñera digital"

Señor Director:

Puede sonar extraño, pero como fanático de la neurociencia pasó gran parte de mi tiempo siguiendo investigaciones sobre cómo funciona el cerebro. Hoy sabemos algo incómodo: usar pantallas para calmar a los niños no es solución, es una apuesta peligrosa.

Estudios con niños pequeños muestran un patrón claro: cuando el celular o la tablet se vuelve el calmando principal frente a la rabia, el llanto o el aburrimiento, tiempo después esos niños muestran peor regulación emocional y más dificultad para manejar la frustración sin pantalla.

La "niñera digital" no educa, solo silencia. Desvía la atención, pero le roba al niño la oportunidad de practicar la autogestión emocional. Y si en adultos la sola presencia del celular reduce la concentración, ¿qué podemos esperar de un cerebro en desarrollo que nunca ha conocido el mundo sin esta prótesis?

Por eso, la restricción de celulares en colegios no es un capricho, es una medida de salud pública. No se trata de demonizar la tecnología, sino de usarla con criterio. Si queremos cerebros más sanos y resilientes, necesitamos que los niños aprendan a habitar la vida real, con sus frustraciones, y no solo su versión editada en una pantalla.

Claudio Artigas

Investigador Centro de Comunicación de las Ciencias U. Autónoma

Ejercicio físico y Síndrome de Down

Señor Director:

Vivimos en una sociedad que avanza con pasos firmes hacia la inclusión. En ámbitos como la educación, la salud, el deporte y la cultura, se abren espacios para integrar y atender las diversas realidades de las personas. Sin embargo, no siempre estas buenas intenciones se traducen en acciones concretas.

Por eso resulta tan significativo el anuncio de una marca deportiva que presentó una zapatilla diseñada especialmente para niños y niñas con síndrome de Down, adaptada a sus características morfológicas particulares, muchas veces desatendidas por

la industria tradicional.

El pie de un niño con síndrome de Down suele presentar malformaciones congénitas como pie plano, hipotonía muscular, mayor laxitud ligamentosa, acoartamiento de los dedos, o alteraciones en el alineamiento del retropié. Estas condiciones afectan directamente la marcha, el equilibrio y la participación en la actividad física, además de incrementar el riesgo de dolor musculoesquelético y caídas.

Más allá de la anécdota comercial, este gesto debe invitarnos a reflexionar: ¿Cuáles son las barreras invisibles que impiden a muchos niños y niñas moverse libremente? En el caso del síndrome de Down, el ejercicio físico no es solo una recomendación: es una necesidad urgente. Y para moverse, correr, jugar o participar en una clase de educación física, el primer paso es disponer de un calzado que no duela, que acompañe y no limite.

Este caso debiera ser replicado por instituciones públicas, equipos de salud y la comunidad en general. Porque no se trata solo de un zapato: se trata de acceso, dignidad, salud y bienestar. Se trata de entender que adaptar no es un favor, sino un derecho. Que cada niño y niña, sin importar sus características, merece las condiciones óptimas para moverse con libertad, desarrollar su potencial y construir una vida activa, saludable e integrada.

Alexis Espinoza
Director de Kinesiología UST

La ola que viene

Señor Director:

En un año electoral dominado por la seguridad, el crecimiento y la migración, los debates presidenciales han profundizado poco en un tema que debería ser central: cómo nos preparamos y desarrollamos las competencias de nuestros trabajadores para aprovechar la ola de las nuevas tecnologías.

Chile vive una paradoja. Somos de los países que más rápido está adoptando nuevas tecnologías en la región, con miles de empresas incorporando inteligencia artificial y automatizando procesos, y en paralelo, estamos entre los últimos de la OCDE en habilidades básicas de la población adulta. Esta brecha tiene consecuencias directas:

2,4 millones de trabajadores están en ocupaciones con alto riesgo de automatización y 4,7 millones podrían ver aceleradas más del 30% de sus tareas. Uno de cada cuatro, además, no tiene alternativas claras de reconversión.

Elevar las competencias de los trabajadores y llevarlas al promedio de la OCDE podría aumentar en un 18% la productividad y reducir drásticamente el riesgo de desempleo. Pese a ello, la formación y reconversión laboral siguen ausentes de la discusión electoral, y no se ve que los candidatos tengan una hoja de ruta clara para abordar el desafío.

En el OTIC de la Cámara Chilena de la Construcción lo vemos a diario: empresas que no encuentran trabajadores con las competencias requeridas, y trabajadores que no encuentran empleo producto de sus brechas. Necesitamos cambios en la política pública para incorporar más innovación, capacitaciones más flexibles, información oportuna y más oportunidades para jóvenes, mujeres, adultos mayores y las pymes.

El futuro del trabajo ya está aquí y esta ola no espera a nadie, o la miramos de frente y la surfeamos con decisión, o nos pasará por encima.

José Esteban Garay
Gerente general del OTIC Cámara Chilena de la Construcción

Ley de los 60 minutos de actividad física

Señor Director:

La ley de los 60 minutos diarios de actividad física en los colegios, sin condiciones claras de cómo ser ejecutada, quedará en el mismo lugar que muchas otras normas: bien intencionada, pero imposible de aplicar por igual para todos. En miles de colegios hay falta de profesores, de equipamiento adecuado y de espacios aptos y en buen estado. ¿Y quién estará a cargo de ponerla en acción? Tenemos una ley de carrera docente, con horas lectivas y no lectivas que cumplir. Si queremos resultados, no basta con la regla. Faltan profesores, infraestructura y sentido común.

Jaime Carvajal
Director de Ambientes Virtuales de

HUMOR

Uso de armas eléctricas



- A ver como reacciono, por si acaso...

FOTO DEL LECTOR



Inauguran en Quirihue nuevo Centro Comunitario de Cuidados. El recinto, dedicado a cuidar a quienes cuidan, cuenta con espacios para que estas accedan a servicios públicos, atención psicológica, creación de redes de apoyo, talleres y actividades para fomentar emprendimientos: se trata del segundo centro inaugurado en la Región de Ñuble.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Está de acuerdo con el nuevo sistema de receta médica electrónica?

84% Sí 16% No

Ciudad.

Rescate de motociclistas

Carabineros del GOPE Ñuble y el personal que se mantiene en la Avanzada Forentera Pichirincón, en diciembre de 2024 llegaron a zona segura con dos motoristas rescatados desde Laguna El Florido, en la cordillera de San Fabián, los cuales no pudieron descender debido a la falta de combustible.

SIGUEN RUTAS DE SENDERISTAS EN DESTINOS CORDILLERANOS DE LA RESERVA DE LA BIÓSFERA

Cuestionan tránsito de motocicletas en zonas de alto valor ambiental de Ñuble

Advierten efectos en el entorno por ruidos molestos, derrame de aceites y erosión de los senderos. Problema se replica en zonas como la Laguna El Valiente, El Florido y Dañicalqui.

SUSANA NÚÑEZ
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

La presencia de motocicletas en el sector cordillerano de Ñuble han generado cuestionamientos entre quienes asisten con regularidad y caminando a sus atractivos turísticos y velan por el cuidado del medio ambiente.

A través de un video, el guía turístico Fernando Luna manifestó su preocupación por este tipo de intervenciones, que registró, junto a turistas, en el sector de Aguas Calientes, al costado sur de las Termas de Chillán, parte del corredor biológico Nevados de Chillán-Laguna del Laja, declarado Reserva de la Biosfera por la Unesco.

El ruido de los motores, el combustible derramado, la erosión en el suelo y el tránsito de estos vehículos en rutas destinadas a peatones, aseguró Luna, son elementos nocivos para el entorno, ya que perjudicarían el patrimonio natural, al generar contaminación, de diversa índole, afectando la flora y fauna del lugar.

“Hay especies protegidas y en amenaza como lo es el huemul. La zona incluye, volcanes, humedales y valles, siendo vital para la conectividad ecológica y presentando oportunidades de turismo de naturaleza, senderismo, etc. El daño que genera este tipo de actividades, en un lugar protegido, es el ruido molesto que ocasiona no solo a los visitantes, si no a los seres que viven ahí como el zorro, el cóndor, distintas aves, además de la flora. También mencionar el daño ambiental que genera la contaminación de combustible y la erosión que significa con este tipo de actividades en una zona protegida”, explicó.

El monitor solicitó a las autoridades intervenir con una mayor fiscalización



En Aguas Calientes fue sorprendido un grupo de motociclistas el fin de semana.

para frenar este tipo de actividades, que considera incompatibles con el cuidado del medio ambiente.

“Regularizar este tipo de actividades es poner más entes fiscalizadores y ser rigurosos a la hora de subir a la montaña. Como guías, que frecuentamos a diario estos lugares, nos acreditamos y nos acogemos a la normativa a la hora de subir a nuestras actividades. Pedir a quienes están involucrados en turismo, ser un poco más tajantes y no solo ir a lugares donde todos estamos tratando de cumplir con normativas. Muchas veces nos hemos encontrado con trabas, pero el daño no está en nosotros, está enfocado en esas personas que de cierta forma van de una manera irresponsable a destinos que no conocen y van a realizar deporte con motocicletas en un lugar o zona protegida a nivel mundial. No estamos en contra de su deporte, pero que lo hagan en lugares permitidos, como lo es en caminos forestales”, manifestó.

Luna alertó que estos actos no son aislados, sino también se replican en otros puntos de alto valor ambiental en la Región de Ñuble. “La presencia de motos en lugares de bosque nativo no solo está en este sector, hoy están llegando a otras zonas protegidas, donde hay una gran biodiversidad de especies. Hoy esto está pasando acá en Las Trancas, Dañicalqui, San Fabián y muchos otros más”, añadió.

San Fabián

Así lo confirmó Kora Menegoz, guía turística e investigadora de San Fabián, quien aseguró que estas irrupciones son recurrentes y que comenzaron a incrementarse a partir de 2019, con la emergencia sanitaria.

“Las motos empezaron a llegar como después de la pandemia. Empezaron a subir a la Laguna del Valiente y a la Laguna del Florido, sobre todo, y también al sector de El Roble. Incluso desde Pichirincón hacia arriba por el río González. Son una tremenda amenaza para los ecosistemas de la Reserva de la Biosfera y también para el desarrollo del turismo sustentable. Me ha pasado varias veces, estar con un grupo en la cordillera haciendo actividades de conexión con la naturaleza, en lugares muy bellos, observando pájaros, y de repente empiezan a subir motos y con el ruido que hacen, todo el día se escuchan, se escucha por todos lados en el valle, es insoportable, muy estresante”, enfatizó.

Al igual que Fernando, coincidió que existen otros lugares que resultan propicios para desarrollar esta actividad.

“Hay una contaminación acústica muy fuerte y además destruyen las huellas. Y yo sé que en el sector del Roble van cortando cercos, se meten a proyectos privados sin autorización, es muy complejo el tema de las motos

acá. No es que estemos en contra de las motos, a mí personalmente no es algo que me guste, pero siento que hay tantos lugares forestales, plantaciones de pinos y eucaliptos, donde ya los suelos están destrozados por los monocultivos. Estos lugares son ideales para las motos, pero no se pueden meter a los bosques nativos, son ecosistemas que son muy valiosos y quedan tan poquitos en la cordillera, que hay que protegerlos”, dijo.

La guía admitió que en varias ocasiones ha tratado persuadir a que los involucrados desistan de sus actuaciones, sin embargo, la conducta no ha cambiado, interfiriendo sin medir consecuencias sobre el medio ambiente.

“Muchas veces son personas medio agresivas, porque nosotros les decimos que nos molesta. Una vez incluso vi uno que metió su moto dentro de la Laguna del Valiente para sacarle una foto y chorreaba el aceite, o sea, dejó contaminación del agua también. Pasan por los esteros, los van contaminando, se van rompiendo las motos, porque los caminos son malos y caen pedazos de plástico”, reveló.

En la misma línea, Kora llamó a un mayor control de esta actividad, que a su juicio, es contraproducente con el desarrollo de un turismo sustentable que quiere impulsar en la zona.

“Si queremos desarrollar un turismo sustentable, es totalmente incompatible. Ahora en San Fabián de Alico salió recién una ordenanza de visita responsable, donde aparece el tema de las motos, pero también se requiere fiscalización y eso es bien complejo para una comuna como San Fabián, fiscalizar en todos lados, sobre todo en zonas que son proyectos privados. Entonces es un tema que nos preocupa muchísimo y a mí incluso ahora no sé si llevar gente a la Laguna del Valiente”, comentó.



Regularizar este tipo de actividades es poner más entes fiscalizadores y ser rigurosos a la hora de subir a la montaña”

FERNANDO LUNA
GUÍA TURÍSTICO



“Hay una contaminación acústica muy fuerte y además destruyen las huellas. En el sector del Roble van cortando cercos”

KORA MENEGOZ
GUÍA TURÍSTICA

Se publicó la licitación para la construcción del nuevo Complejo Policial de la PDI en la Región de Ñuble, proyecto que marca un avance decisivo en el fortalecimiento de la infraestructura de seguridad pública en el territorio, y la cual estará a cargo de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

El prefecto inspector Enrique Zamora Sáez valoró este avance, asegurando que "este complejo policial no solo mejora nuestras capacidades operativas, sino que también dignifica la labor del personal de los distintos escalafones que componen nuestra PDI. Será un espacio preparado para responder con mayor eficacia a las necesidades investigativas de la región, y para el cual hemos contado con el apoyo de los distintos organismos del Estado, como del Gobierno Regional, con el cual mantenemos un convenio de programación, y el MOP, que dirige este proceso como ente técnico y también del ministerio de Bienes Nacionales, que ha apoyado sistemáticamente la concreción de este proyecto".

El proyecto, financiado en su etapa de construcción por la Policía de Investigaciones, considera una inversión oficial de \$29.772 millones y un plazo de 600 días corridos para

Tendrá certificación CES destacada, generación fotovoltaica y equipamiento para carga de vehículos eléctricos.

EDIFICIO DE SEIS PISOS Y DOS SUBTERRÁNEOS

Licitan construcción de nuevo Complejo Policial de la PDI en Ñuble

Considera una inversión de \$29.772 millones y un plazo de 600 días corridos para su ejecución. Se emplazará en Avenida Bernardo O'Higgins N°1490, en Chillán.

su ejecución, se emplazará en Avenida Bernardo O'Higgins N°1490, en Chillán, donde actualmente operan brigadas operativas.

La iniciativa contempla un edificio de seis pisos y dos subterráneos, con cerca de 11.000 m², estructura de hormigón armado, una doble piel de protección, certificación CES destacada, generación fotovoltaica y equipamiento para carga de vehículos eléctricos.

Desde el Ministerio de Obras Públicas, encargado del proceso a través de la Dirección de Arquitectura, el seremi Freddy Jelvez explicó que "este proyecto ha sido desarro-

llado con altos estándares técnicos y de eficiencia energética, en que nuestra Dirección de Arquitectura ha estado desde el inicio aportando en el desarrollo del proceso, primero con el diseño, que fue mandato por el Gobierno Regional a nuestra Dirección de Arquitectura, y hoy la PDI nos ha mandatado nuevamente, ahora para el proceso de construcción, confiando en el profesionalismo que desde el MOP ponemos en cada uno de nuestros proyectos. La publicación de la licitación marca el inicio de una etapa clave, que permitirá contar con ofertas durante el primer semestre de 2026".

66

Este complejo policial no solo mejora nuestras capacidades operativas, sino que también dignifica la labor del personal de los distintos escalafones que componen nuestra PDI"

ENRIQUE ZAMORA
PREFECTO INSPECTOR

El gobernador regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo, destacó el impacto regional de la iniciativa, afirmando que "este es un hito tremadamente relevante porque viene a reforzar los elementos de seguridad y todo lo que dice relación con área investigativa de nuestra Región de Ñuble. Esta va a ser la construcción de más alto costo que vamos a tener en los próximos años en nuestra Región de Ñuble".

Asimismo, relevó el hecho de que "Esta es una infraestructura de futuro, donde vamos a poder albergar distintas áreas de investigación criminal que son tremadamente relevantes. Le podemos decir a la ciudadanía que hemos estado trabajando todo este tiempo precisamente para ellos, pero también para los funcionarios de la Policía de Investigaciones, que hoy se encuentran en distintas destinaciones, en distintos lugares cumpliendo sus funciones, pero a contar del año 2028 van a estar en una sola infraestructura, trabajando mucho más cohesionadamente, en mejores condiciones y con mejores herramientas investigativas".



Refuerzan intervención y prevención en sector surponiente de Chillán

Con el objetivo de aumentar la presencia efectiva en el sector y prevenir ilícitos que afecten a las familias, Carabineros de la Subcomisaría Huambalí está reforzando intervenciones en sector de Villa Los Campos de Doña Beatriz, en Chillán, con mayor control, fiscalización y comunicación con los vecinos. A través de las patrullas ciclistas, motorizada y la Oficina de Integración Comunitaria (MICC), el personal de la subcomisaría, a cargo del Cuadrante 5 de la capital regional, está fortaleciendo su despliegue en el sector surponiente de la ciudad, abordando los requerimientos y necesidades de seguridad de los vecinos. "Estamos realizando servicios focalizados en ese sector, para reforzar una intervención integral, no solo con más controles y fiscalizaciones, sino también con un trabajo colaborativo junto a los vecinos, entregando información, recomendaciones para que cuiden sus viviendas y sus pertenencias en este



periodo de fin de año, donde los antisociales se aprovechan de la mayor movilidad de las personas; queremos que las familias del sector trabajen junto a nosotros en la prevención, nos proporcionen información sobre lo que les preocupa, y podamos activarnos colaborativamente para generar más seguridad y tranquilidad", comentó el jefe de la Subcomisaría Huambalí, capitán Víctor Osses.

CITACIÓN
Se cita a los integrantes del Cuerpo de Bomberos de Chillán, a participar en las **votaciones para Oficiales Generales**, período 2026–2027, a realizarse **los días 10 y 11 de diciembre** entre las 20:00 Horas - 22:00 Horas y **el día 12 de diciembre** entre las 18:00 Horas - 20:00 Horas en la sala del Honorable Directorio General del Cuartel General. El escrutinio se llevará a cabo el **día viernes 12 de diciembre** a las 21:00 horas en dependencias del Cuartel General.

HONORABLE DIRECTORIO GENERAL

Ciudad.

Ñuble estrena primer centro para pacientes con Parkinson



El Gobierno Regional de Ñuble y la Municipalidad de Chillán inauguraron la primera sede social y centro de rehabilitación exclusivo para personas con Parkinson en la comuna, materializando un sueño largamente esperado por la agrupación tras 23 años de lucha y gestión.

La nueva sede, ubicada estratégicamente en el sector Ultraestación, representa una inversión regional superior a los \$146 millones. Con una construcción de 143 metros cuadrados diseñada bajo estándares de accesibilidad universal, el espacio contará con salón multiuso, oficinas, cocina, bodega y áreas especialmente adaptadas para terapias de rehabilitación y apoyo comunitario.

El gobernador regional, Óscar Crisóstomo, comentó: "hoy es un día de mucha felicidad porque estamos cumpliendo con una agrupación a quienes respetamos mucho por el esfuerzo que hicieron para lograr

lo que hoy vemos concretado. Fue un proyecto que surgió por una necesidad concreta que había que suplir. Para nosotros, es fundamental darle rostro a estas obras, porque no son solo infraestructura, sino que tienen que ver con las personas que las usarán y que las persiguieron por tanto tiempo. Me alegra que el municipio priorizara este proyecto y que, junto al Consejo Regional, aprobáramos los recursos. Esto es parte de un esfuerzo común entre instituciones para cambiar la vida de las personas".

La máxima autoridad regional agregó: "reafirmamos hoy nuestro compromiso, que no se limita a esta inauguración, sino que abarca la visión integral de convertir este entorno en un polo de bienestar. Este centro se suma al Cesfam, al futuro centro de adulto mayor y al cuartel de bomberos, en un esfuerzo mancomunado para potenciar y revitalizar el sector Ultraestación de Chillán".

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Expectación existe en el límite de las comunas de El Carmen y Pinto ante la inminente construcción del largamente esperado Embalse Zapallar, que embalsará las aguas del río Diguillín.

Todo parece indicar que la empresa China International Water & Electric Corporation (CWE) se hará cargo prontamente de la obra, luego de que Contraloría General de la República tomara razón, el pasado jueves, de la adjudicación de la licitación del contrato del embalse.

Es por eso que diferentes agrupaciones, la Junta de Vigilancia del Río Diguillín y la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, comenzaron los preparativos previos para la colocación de la primera piedra.

Durante el día jueves visitaron el terreno donde se emplazará esta obra, para ver en detalle la ceremonia que será coordinada con el nivel central.

La fecha tentativa, a la espera de la agenda de las autoridades de Santiago, está estimada para los últimos días de enero de 2026. De hecho, estaría contemplada la presencia del presidente Gabriel Boric y de diferentes ministros, puesto que será el primer embalse en construirse en Chile en más de 10 años.

Francisco Saldías, juez de aguas del Río Diguillín, explicó que esta obra representa un desarrollo "importante" para toda la Región de Ñuble.

"Estamos muy contentos con lo que está ocurriendo. En ese sentido, queremos apoyar a las autoridades con esta primera piedra, tanto como Junta de Vigilancia del Río Diguillín, como también los comités pro embalses", mencionó Saldías.

"Hemos ido al sector donde se construirá, para apoyar con todos nuestros esfuerzos y realizar una

DISTINTAS ORGANIZACIONES VISITARON EL LUGAR DE EMPLAZAMIENTO

Primera piedra del embalse Zapallar sería a fines de enero de 2026

La empresa China International Water & Electric Corporation (CWE) se hará cargo de la obra. Contraloría General de la República tomó razón, el pasado jueves, de la adjudicación de la licitación del contrato del embalse.

Se trata del primer embalse que se construirá en Chillán en 10 años.



gran fiesta. Este proyecto tiene más de 70 años de espera", indicó.

Preparativos

Desde el Ministerio de Obras Públicas también están coordinando las acciones necesarias para la colocación de la primera piedra, lo que incluye, por ejemplo, la limpieza de la zona y la construcción de caminos por algunos lotes.

Respecto a la visita, el inspector fiscal del proyecto por parte de la

DOH, Luis Alvear, explicó que esta "constó de acompañar a la junta y a los comités, con el objetivo de ver el lugar óptimo para el proceso de la primera piedra".

"Ha sido una semana intensa, tuvimos recién la toma de razón de Contraloría la semana pasada. El nivel central está abordando los preparativos a través de nuestro jefe de proyecto", comentó Alvear.

Desde el Comité Pro Embalse Zapallar de la comuna de El Carmen

su presidente, Misael Sáez, indicó que esta es la primera de diferentes visitas que harán en terreno, por lo que coordinarán prontamente limpiar el lugar para la ceremonia.

"Estamos viendo el lugar para darle comodidad a la gente. Hay que limpiar los accesos que no están habilitados. Van a venir autoridades y queremos invitar a los futuros regantes, porque queremos hacer una cosa bien bonita para ese esperado día", dijo.



Ha sido una semana intensa, tuvimos recién la toma de razón de Contraloría la semana pasada. El nivel central está abordando los preparativos"

LUIS ALVEAR
INSPECTOR FISCAL DEL PROYECTO



Se trata de la mayor incautación de este tipo de productos que se haya realizado en la Región de Ñuble.

RED CON BASE EN SANTIAGO ERA APOYADA POR FARMACIAS

Cae banda delictual con 50 mil kilos de fármacos dirigidos a Ñuble y Biobío

Operativo coordinado entre la Fiscalía y la PDI tuvo como origen una denuncia anónima que apuntaba al mercado de Chillán. Los dos líderes de la organización, de 20 personas, quedan en prisión preventiva.

FELIPE AHUMADA JEGÓ
fahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: ARCHIVO PDI

Eran las 16.00 horas de ayer y en el sector de la pérgola de la plaza Sargento Aldea, en el corazón del mercado de Chillán, no había un solo vendedor de fármacos, como solía ser frecuente hasta hace poco.

Cierto, desde hace un par de semanas, Seguridad Municipal instaló un punto fijo allí, sin embargo, los ambulantes solían recorrer el resto de la manzana voceando sus ofertas de manera clandestina y cargando la mercadería ilícita en sus mochilas. Pero ayer, ni eso.

Tal vez la respuesta está en que a mediados de semana y tras una cadena de allanamientos en Santiago y Chillán, la PDI incautó 50 toneladas (50 mil kilos) de cajas de fármacos que tenían por destino el mercado ilegal, convirtiéndose en el mayor golpe a esa rama del comercio clandestino en lo que va del año.

Esos operativos significaron, también, la detención de una asociación delictual entera, constituida por 20 personas, la clausura de algunas farmacias establecidas en Santiago y una investigación fiscal que aún no termina. Y para la historia quedará en que el primer paso de esta dili-

Las imputaciones

Susana Carrasco Ocampo, Michel Acuña Contreras, líderes de la banda, quedaron en prisión preventiva. Para ellos y para los otros 18 imputados se formalizaron cargos por tráfico de drogas, microtráfico de drogas, comercio ilegal y clandestino, asociación ilícita y asociación criminal.

gencia se dio acá, en Chillán. Con una denuncia anónima.

“La investigación comienza en el mercado de Chillán. A partir de los microdistribuidores y de los vendedores al menudeo de medicamentos, fue que la Unidad de Análisis de Focos Investigativos y de la Brigada Antinarcóticos y Crimen Organizado (Briano), se tomó el hilo conductor de esta investigación y llegan, por primera vez, a los grandes distribuidores que operaban en Santiago”, confirmó la fiscal regional de Ñuble, Nayalet Mansilla.

La incautación, amparada bajo la Ley 20.000, permitió sacar de circulación cajas de tramadol, alprazolam o clonazepam, configurándose los delitos de asociación criminal, tráfico de drogas y comercio ilegal

y clandestino.

La incautación ordenada en 32 viviendas de Santiago, Chillán y Biobío, incluyó \$100 millones en efectivo y 13 vehículos, más 200 ampollas de fentanilo.

Mediante escuchas de teléfonos celulares interceptados y el análisis de cuentas bancarias se determinó la existencia de más de una estructura criminal, pero relacionadas entre sí, y “es así como se logró acreditar que los proveedores de Santiago no solo abastecían a los imputados de Ñuble, sino también a los de otras regiones, y que, incluso, entre los detenidos hay dueños de droguerías ubicadas en las comunas de San Miguel, La Granja, Santiago, La Pintana y Lo Espejo, algunas de las cuales funcionaban sin autorización del Instituto de Salud Pública”, detalló el jefe de la Región Policial de Ñuble, prefecto inspector de la PDI, Enrique Zamora.

La clave de la investigación fue que “se logró individualizar empresas (farmacias de Santiago) que aprovechando que mantienen un rol tributario, y algunas de ellas autorización del Instituto de Salud Pública, adquirían los fármacos directamente desde los laboratorios y comercializaban los productos tanto a feriantes como a proveedores”, detalló el fiscal Rolando Canahuate, jefe de Análisis Criminal y Focos Investigativos de Ñuble

Hospital emplea lentes de realidad virtual para reducir estrés en niños autistas



Impactar de forma positiva en la experiencia de niñas, niños y adolescentes con neurodivergencia y sus familias es el objetivo principal de dos proyectos, ganadores del II Desafío de Innovación y eficiencia del Hospital Clínico Herminda Martín (HCHM), el primero denominado “Una mirada más amigable en el Laboratorio”, y el segundo, “Rincón y cajas para la calma”, presentes en distintos servicios y unidades del HCHM.

La primera iniciativa fue propuesta por el equipo de toma de muestras del Laboratorio, que durante este año ha atendido ya a 66.127 usuarios (hasta el 30 de noviembre) de los cuales 3.402 son niñas y niños, mientras que casi 50 mil son adultos y los 13 mil restantes son usuarios de tratamientos anticoagulantes. De acuerdo con Catriel Utreras, tecnóloga médica encargada de toma de muestras del HCHM, el propósito de los lentes de realidad virtual es “realizar una atención con menos estrés y conductas disruptivas, para las niñas y niños entre 6 y 10 años, diagnosticados dentro del espectro autista. La estrategia comenzó hace casi tres meses y nos ha permitido mejorar la experiencia en la atención, cambiar el foco de atención del menor y poder realizar el procedimiento de manera más tranquila y eficaz”.

La profesional acotó que hasta ahora, “vemos cómo va la atención y si observamos exceso de nervios o inquietud, ofrecemos a los papás o acompañantes el uso de estos visores. Preparamos el dispositivo, el niño o niña comienza a jugar y permanece acompañado de su parente, madre o cuidador. Revisamos el brazo, desde donde se extraerá la muestra sanguínea, realizamos de forma rápida y cuidadosa la punción y al finalizar, realizamos una encuesta de satisfacción al adulto responsable. Hasta ahora, hemos recibido solamente retroalimentación positiva”.

Hasta el momento, se han atendido a 10 niños y niñas dentro del espectro, de los cuales ocho aceptaron utilizar los lentes de realidad virtual, los que tuvieron un costo de 1 millón 785 mil pesos. Otra forma de acceder a los lentes es que los padres o cuidadores los soliciten en toma de muestras antes del ingreso de su hijo o hija.



JUNTA DE VIGILANCIA DEL RÍO ÑUBLE

CITACIÓN

Se cita a reunión de Asamblea General Extraordinaria de la Junta de Vigilancia del Río Ñuble, a efectuarse el **jueves 08 de enero del 2026**, a las 15:00 horas en primera citación y si no hubiera quórum, a las 15:30 horas en segunda citación, con el objeto de tratar las materias que se señalan. La Asamblea se realizará en nuestra oficina ubicada en Ruta N-31 Km 6,5 sector Montecillo, San Carlos.

La tabla para analizar es la siguiente:

1. Información y gestión de actuación de Directorio con diferentes organismos respecto al embalse Nueva la Punilla
2. Situación del actual Presidente de la Junta de vigilancia del río Nuble
3. Costos gestión de asesoramiento nuevo proceso Embalse Nueva la Punilla

EL DIRECTORIO

Innovación y Ciencia.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: NOTICIAS UDEC

El kéfir se ha convertido en uno de los alimentos fermentados más populares, asociado a mejoras en la salud intestinal y a una amplia gama de posibles beneficios.

Esta bebida, hecha por una comunidad de microorganismos, es abundante en probióticos que aportan una serie de beneficios para la salud intestinal, nutrientes y mejora la digestión.

La principal diferencia con el yogur tradicional—además del sabor y la textura—está en su composición. En el yogur de supermercado se conocen con precisión las cepas bacterianas que lo conforman. En cambio, el kéfir es un consorcio microbiano más complejo, compuesto por diversas bacterias y levaduras que conviven en comunidad.

“Se sabe que hay, por ejemplo, *lactobacillus kefiri* y otros tipos de *lactobacillus* y bacterias acidolácticas, pero no la composición específica. Y eso es lo que nosotros preparamos en la casa”, explicó la Docente del Departamento de Microbiología de la Universidad de Concepción, Dra. Michelle Sánchez Alonzo.

La investigadora destacó la existencia distintos tipos de kéfir. Los llamados tibicos, kéfir no láctico o kéfir de agua trabajan con agua azucarada y el producto resultante de la fermentación recuerda a la kombucha, pese a ser diferente.

El kéfir de leche, popularmente llamado “yogurt de pajaritos” trabaja con el azúcar de la leche (la lactosa) para realizar la fermentación. “Este proceso, que es donde se está alimentando la bacteria, va a dar paso a la producción de metabolitos, que son los componentes benéficos para nuestro organismo”, identificó.

¿En qué nos beneficia consumir kéfir?

“El principal beneficio es la salud intestinal, dan un alivio intestinal. La gente, cuando lo consume, dice que se siente con menos gases, menos inflamada”, identificó la Dra. Sánchez.

Hay evidencia en humanos en cuanto a que mejora la microbiota intestinal y que actuaría como refuerzo inmunológico. “Evidencia más débil asocia su consumo a reducción del colesterol y mejoras en el metabolismo de la glucosa, así como con cierta actividad anticáncerosa”, explicó la docente del Departamento de Nutrición y Dietética UdeC, Dra. Montserrat Victoriano Rojas.

“También hay algunos estudios que la relacionan, por ejemplo, con la prevención de caries, con el mejoramiento del perfil lipídico en sangre. Sin embargo, todavía a estos estudios le falta respaldo científico”, acotó la Dra. Sánchez.

Es por esto de que el kéfir en sí se considera como un alimento



“El principal beneficio es la salud intestinal, dan un alivio intestinal. La gente, dice que se siente con menos gases”

DRA. MICHELLE SÁNCHEZ
MICROBIÓLOGA UDEC



Bebida, hecha por una comunidad de microorganismos, es abundante en probióticos

SE HA TRANSFORMADO EN UNO DE LOS ALIMENTOS FERMENTADOS MÁS POPULARES

Kéfir o “yogurt de pajaritos”, mejora la microbiota intestinal

Debido a la fermentación, el Kéfir ayuda a la salud intestinal, bajando la inflamación y actuando como refuerzo inmunológico. Docentes UdeC analizan sus beneficios y entregan recomendaciones para su consumo.

funcional y no como un probiótico. Cuando nosotros hablamos de un alimento probiótico, se conoce su composición y su cepa, algo que en el kéfir no se cumple a cabalidad. Además, es importante mencionar que uno de los atributos de los productos probióticos es que ya han sido probados en ensayos clínicos con humanos. Lo demás que se sale de estas características se considera como un alimento funcional.

Otro de los beneficios del consumo de kéfir es la disponibilidad de calcio bioactivo. “Hay algunos estudios que respaldan que favorece a la captación de calcio, principalmente en mujeres, se dice que es beneficioso para prevenir la osteoporosis”, afirmó la microbióloga, recalando la falta de estudios concluyentes para tener

una certeza.

Si bien sus beneficios son indudables, el consumo de kéfir no es superior que el de otros productos fermentados. “El kéfir si tiene una diversidad microbiana mejor que otros”, reconoció la Dra. Victoriano, pero demarcó su importancia es comparable al chucrut y la kombucha, por ejemplo.

Cuidados, recomendaciones y alertas con el kéfir

La recomendación de las expertas es a refrigerar el producto fermentado, independiente de cómo eligió procesarlo. Mientras más tiempo se deje la leche fermentando, más ácido será el resultado. El “yogurt” resultante debe ser consumido dentro de los próximos 3 a 7 días desde su

colado, para evitar la aparición de hongos. Además, si cambia de color o tiene un olor muy fuerte, llaman a no utilizarlo.

La Dra. Victoriano explicó que no hay contraindicaciones específicas y es un producto bien tolerado en personas con intolerancia a la lactosa. “En el caso del kéfir en polvo, mantener en lugar fresco y seco”, recalcó.

Considerando que estos son seres vivos, hay que tener cuidados con ellos: nunca lavarlos con agua caliente o recién hervida, porque los mata. En caso de querer lavar los gránulos hay que hacerlo agua fría y no muy seguido. También es recomendado que el envase donde realicen la fermentación siempre sea de vidrio.

Política. 15

millones de personas están habilitadas para sufragar en esta segunda vuelta en el país, 451.851 de ellas en Ñuble. Se trata de uno de los padrones más altos desde el retorno del voto obligatorio, lo que convertirá al ganador(a) en el Presidente(a) más votado(a) de la historia de Chile.

ANOCHÉ CULMINÓ EL PERÍODO LEGAL DE PROPAGANDA ELECTORAL

Comandos de Jara y Kast mostraron fuerza y llenaron el centro de Chillán

Equipos de ambas candidaturas realizaron sus actos centrales de cierre en la capital regional. Jara reunió a sus adherentes el miércoles en el Paseo Arauco, mientras que Kast lo hizo ayer en la Plaza de Armas.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlín@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA

Chillán concentró estos días los actos de cierre de campaña de Jeannette Jara y José Antonio Kast, en dos jornadas consecutivas que marcaron el fin del período de propaganda electoral antes del balotaje del domingo 14 de diciembre.

Con eventos masivos en pleno centro, la capital regional se convirtió en el punto final de un despliegue territorial que ambas candidaturas sostuvieron durante las últimas semanas.

“Chile no merece retroceder”

El acto de Jeannette Jara tuvo lugar el miércoles en el Paseo Arauco, donde el comando de Unidad por Chile y distintas agrupaciones sociales combinaron música, actividades comunitarias y la intervención de sus dirigentes locales.

La iniciativa “Dos mil veintiséis choripanes por Jara” buscó reforzar identidad local y cercanía en la etapa final, mientras equipos voluntarios realizaron banderazos, volanteos y visitas puerta a puerta durante todo el día.

El gobernador de Ñuble y jefe de la campaña en la región, Óscar Crisóstomo, destacó el tono del cierre.

“Con Jeannette Jara vamos a seguir avanzando como sociedad, como región y como país. Hemos avanzado tanto en estos treinta años que no se merece Chile retroceder de esa manera”, señaló, refiriéndose a un posible triunfo de su contendor.

Agregó que la candidata “no se esconde detrás de un vidrio para hablar con la gente”, y comentó a los presentes por qué respalda a Jeannette Jara.

“Cuando uno es líder, tiene que explicarle a la ciudadanía por qué defiende sus opiniones. Yo la defiendo con amor y convicción porque es lo mejor para mi país y mi región”, aseveró.

“El inicio del cambio”

Un día después fue el turno del cierre regional de José Antonio Kast, realizado ayer en la Plaza de Armas, con presentaciones de imitadoras de Shakira y Karol G, además de un grupo de cumbia.

La actividad se integró a un despliegue simultáneo en diversas comunas de Ñuble, con caravanas y espectáculos que se extendieron hasta el término del período legal.

La diputada de la UDI, Marta Bravo, representante del comando local,

expresó confianza en el resultado del domingo.

“Estamos muy optimistas de obtener un gran triunfo junto a José Antonio Kast. Será el inicio del cambio que Chile y Ñuble necesitan, por más seguridad, empleo y un mejor porvenir”, afirmó.

Destacó además la diversidad del público presente en la actividad.

“Este gran grupo humano refleja a una comunidad que, pese a sus matices, se une por un objetivo común. Así como en 2022 se rechazó una propuesta constitucional que dividía a los chilenos, este domingo se

expresará en unidad por el futuro de Chile y nuestra región”, aseveró.

En paralelo, Itata convocó una caravana conjunta de sus siete comunas hacia Quirihue, mientras Coihueco realizó su propio acto con escenario y presentaciones en vivo.

Otras localidades optaron por cierres menores, como banderazos o recorridos internos.

Escenario medianamente abierto

A diferencia de otras regiones del país, el escenario en Ñuble no está completamente abierto.

En la primera vuelta, el republica-

no José Antonio Kast obtuvo 31,6%, seguido por Franco Parisi (22,1%), mientras que Johannes Kaiser (15,1%) y Evelyn Matthei (9,7%) reforzaron un voto de derecha ya mayoritario en la zona.

Con este telón de fondo, las campañas apostaron por asegurar presencia en terreno y hablarle a los indecisos y a los viudos(as) de Franco Parisi, más que a revertir tendencias.

Con masividad, símbolos locales y llamados a la participación, Chillán despidió así una campaña que tendrá su desenlace este fin de semana.



El comando de José Antonio Kast trajo a las dobles de Shakira y Karol G a la Plaza de Armas.

Economía.

MONEDAS	UF	UTM DICIEMBRE	IPC NOVIEMBRE
DÓLAR \$ 916,90	HOY \$ 39.655,08	\$ 69.542,00	MENSUAL 0,3%
EURO \$ 1.077,94	MAÑANA \$ 39.658,92		ACUM. 12 MESES 3,4%
SUPERMERCADOS	IMACEC	DESEMPLEO (AGOSTO-OCTUBRE)	
OCTUBRE 0,3%	OCTUBRE 2,2%	ÑUBLE: 9,9% / DIGUILÓN: 9,4%	

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
robertofernandez@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

En el trimestre agosto-octubre de 2025, el 17,6% de los 23.937 desocupados en la región de Ñuble, es decir, 4.212 personas, indican estar buscando trabajo desde hace 12 meses o más, lo que se denomina desempleo de largo plazo. Esta cifra representa un aumento de 5,7 puntos porcentuales respecto a igual periodo del año pasado (11,9%). Así lo reveló el Observatorio Laboral de Ñuble en su informe mensual Termómetro Laboral, a partir de los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo, que elabora el INE.

En tanto, un 18,4% dijo que está buscando empleo en los últimos 6-11 meses, mostrando una baja respecto al 22,4% de agosto-octubre de 2024; un 15,8% lleva de 4 a 5 meses en la búsqueda, con un alza interanual de 5 puntos; y un 42,1% acumula tres meses o menos, lo que representa una caída respecto al 53,3% de igual trimestre de 2024.

Por otra parte, la estimación de la tasa de subutilización laboral según nivel educativo, que en Ñuble alcanzó 11,7% en agosto-octubre de 2025, destacó el informe.

Este indicador mide la proporción de personas ocupadas que realizan trabajos que requieren un nivel de competencias inferior al que poseen; es decir, refleja situaciones donde el talento y las habilidades de las personas no están siendo plenamente aprovechados por el mercado laboral.

En el caso de las mujeres, este fenómeno es aún más marcado, llegando a 12,6%, lo que evidencia que ellas representan una fuente de capital humano que el mercado laboral está desaprovechando; mientras que, en los hombres, la tasa es de 11,1%.

“Esto implica para las personas una sensación de desaliento en el puesto de trabajo, debido a que lo que realizan diariamente está muy por debajo de lo que realmente pueden hacer”, planteó el Observatorio Laboral, proyecto financiado por la Subsecretaría del Trabajo y ejecutado por la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Bío-Bío.

Participación

En cuanto a la oferta laboral, la región registró una tasa de participación de 55,7%, cifra que representa una caída anual de 0,1 puntos porcentuales.

El informe advierte que persiste una brecha significativa entre

PERSISTE DESEMPLEO DE LARGO PLAZO

El 17,6% de los desocupados en Ñuble ha buscado trabajo por 12 meses o más

Representa un aumento de 5,7 puntos respecto a octubre del año pasado (11,9%).

Observatorio Laboral también reveló que un 18,4% está buscando empleo en los últimos 6-11 meses y un 15,8% lleva de 4 a 5 meses en la búsqueda.

hombres y mujeres: en el último trimestre, la participación femenina alcanzó 46,0%, mientras que la masculina llegó a 66,5%, con variaciones interanuales de +0,9 y -1,2 puntos porcentuales, respectivamente.

Desafíos

Respecto a la desocupación, en el trimestre analizado alcanzó un 9,9%. La tasa femenina se ubicó en 12,5%, mientras que la masculina se situó en 7,9%, manteniéndose una brecha significativa entre ambos grupos.

Eduardo Riquelme Lagos, seremi del Trabajo de Ñuble, destacó que “el

crecimiento del empleo asalariado formal y la expansión de sectores como salud dan señales positivas para la región. No obstante, la persistencia de altos niveles de desocupación y de informalidad demuestra que debemos seguir trabajando para fortalecer la empleabilidad, mejorar las condiciones laborales y promover la inserción de mujeres y jóvenes en el mercado laboral”, recalcó la autoridad.

La informalidad laboral en Ñuble se estimó en 32,2%, por encima del promedio nacional que alcanza el 26,2%, lo que refleja que cerca de un tercio de quienes trabajan en la

región no cuentan con cotizaciones de salud y previsión por concepto de su vínculo laboral con su empleador.

Por su parte, Bernardo Vásquez, director del Observatorio Laboral de Ñuble, señaló que “la evolución del empleo asalariado y el dinamismo de ciertos sectores son señales alentadoras. Sin embargo, el desafío sigue siendo estructural: necesitamos avanzar en una mejor articulación entre formación y demanda laboral, y enfrentar la subutilización del talento, que limita la productividad y restringe las oportunidades de desarrollo para las personas”.

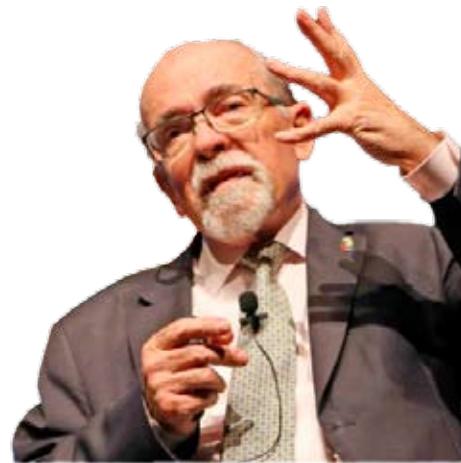
La participación laboral femenina alcanzó 46,0%, mientras que la masculina llegó a 66,5%.



11,7%

alcanzó la tasa de subutilización laboral en Ñuble en el trimestre agosto-octubre de 2025. Eso significa que del total de ocupados en la región, el 11,7% desempeña una ocupación que requiere competencias inferiores a la cualificación de la persona que la ejerce.

País.



José Maza pide “mover” megaproyecto energético INNA

El astrónomo y Premio Nacional de Ciencias Exactas de 1999, José Maza, se sumó a la polémica generada por el megaproyecto energético INNA, de la empresa AES Andes, cuya contaminación lumínica “sacaría de su sitial” a Chile como líder mundial en calidad celeste, al instalar una planta de hidrógeno verde a pocos kilómetros del Observatorio Paranal en el Desierto de Atacama.

La discusión se intensificó tras las declaraciones de la candidata presidencial oficialista, Jeannette Jara, quien en el debate del martes, organizado por Anatel, priorizó el desarrollo de la controvertida iniciativa y

sus posibilidades de empleo y exportación, mientras que su contendiente, el opositor José Antonio Kast, defendió los cielos oscuros del Cerro Paranal en Antofagasta.

Maza señaló a Emol que la astronomía, que llegó primero y representa una inversión multimillonaria e irremplazable, debe ser respetada, y el proyecto de hidrógeno verde, aunque necesario, debe reubicarse a una distancia que no comprometa la calidad única del cielo de Atacama, asegurando que el proyecto, por su cercanía, “sin duda sacaría de su sitial al mejor lugar del mundo para hacer astronomía”.

BAJO LA LUPA SUS AMISTADES CON ABOGADOS LITIGANTES

Juez Simpertigue es imputado por el caso “Muñeca bielorrusa”

El suspendido ministro de la Corte Suprema figuraba, hasta el momento, sólo como “sujeto de interés” en la indagatoria.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El ministro de la Corte Suprema Diego Simpertigue -bajo la lupa por sus vínculos con acusados de la “trama bielorrusa”- ahora es investigado en el caso en calidad de imputado.

Así lo confirmó la fiscal regional de Los Lagos, Carmen Gloria Wittwer, que lidera la indagación y que recordó que el magistrado, hasta ahora, era considerado solamente un sujeto de interés, según informó radio Cooperativa.

A Simpertigue se le acusa de haber viajado al extranjero con los abogados Eduardo Lagos y Mario Vargas -ambos en prisión preventiva por la “trama bielorrusa”- días después de que la justicia fallara a favor del consorcio chileno bielorruso Belaz Movitec, que mantenía un litigio judicial con Codelco.

Dicho fallo (en el que Simpertigue votó a favor del consorcio) estuvo influenciado por una coima que, mediante la intermediación de Vargas y Lagos, llegó a las manos de la destituida jueza Ángela Vivanco, que presidió la Tercera Sala que resolvió la disputa judicial provechosa a Belaz Movitec, según acusa la Fiscalía.

Simpertigue también es investigado bajo la arista “Fundamenta”, donde el Ministerio Público investiga un pago a la inmobiliaria homónima que tuvo como presunto objetivo



El magistrado, además, deberá enfrentar una acusación constitucional en el Congreso.

remover al entonces ministro Sergio Muñoz de la causa Egaña, a fin de posicionar a Vivanco en la presidencia de la instancia e integrar, en la sala, al magistrado.

Por estos antecedentes, el “supremo” -que actualmente está de vacaciones- fue suspendido de su cargo por dos meses; tiene abierto un cuaderno de remoción en su contra por el máximo tribunal; y enfrenta una acusación constitucional.

Comisión investigadora ratifica a la Sala que apruebe AC

Por otra parte, la comisión investigadora que analiza la AC contra Simpertigue criticó a su abogado defensor, Felipe Lizama, de haber presentado antecedentes que no

constituyen valor probatorio y, por lo tanto, de efectuar “maniobras dilatorias”.

La instancia había votado y recomendado a la Cámara de Diputados aprobar el libelo, pero después anuló la decisión para recibir más antecedentes de parte de la defensa. Sin embargo, con lo ocurrido ayer, volvió a recomendar a la Sala dar el visto bueno a la AC.

De acuerdo con la comisión, Lizama ingresó facturas a nombre de Simpertigue, pero no demuestra quién las pagó. Asimismo, incluyeron comprobantes de movimientos -en Europa- de la tarjeta de crédito de la esposa del magistrado, pero dichos antecedentes no desvirtúan las acusaciones.



Parisi descarta una coalición con un eventual gobierno de Kast

El excandidato presidencial y líder del Partido de la Gente (PDG), Franco Parisi, dio a conocer algunas de sus definiciones tras el último debate entre José Antonio Kast y Jeannette Jara ante la segunda vuelta de este domingo 14 de diciembre, asegurando que en el caso de que gane el candidato republicano, no hará coalición con él en el Congreso.

“No estamos dispuestos a hacer coalición con Kast”, aseguró Parisi en CNN Chile, añadiendo que “no busco puestos”, mientras que fue categórico ante la posibilidad de que algún militante del PDG pueda irse a un eventual gobierno de Kast, sobre quienes indicó que “les recomendaría que se fueran del PDG”.

En esa misma línea, Franco Parisi -que obtuvo el tercer lugar en las elecciones del pasado 16 de noviembre- señaló que cree que posiblemente este domingo gane José Antonio Kast, poniendo dudas sobre las propuestas que llevará adelante un eventual gobierno del republicano, a quien además, dijo que no vio bien en el último debate presidencial.

En ese sentido, Parisi apuntó que “si me dices qué es lo que va a hacer Kast como presidente, yo no sé qué va a hacer, y lamentablemente la credibilidad que tengo sobre él es cuestionable”.

Arista “Fundamenta”

Simpertigue también es investigado bajo la arista “Fundamenta”, donde el Ministerio Público investiga un pago a la inmobiliaria homónima que tuvo como presunto objetivo remover al entonces ministro Sergio Muñoz de la causa Egaña, a fin de posicionar a Vivanco en la presidencia de la instancia e integrar, en la sala, al magistrado.

Mundo.

Putin expresa su apoyo al Gobierno venezolano



El presidente de Rusia, Vladímir Putin, expresó su apoyo al Gobierno venezolano en una conversación telefónica con Nicolás Maduro, informó el Kremlin. "Vladímir Putin expresó su solidaridad con el pueblo venezolano y reafirmó su apoyo a la política del Gobierno de Maduro encaminada a proteger los intereses y la soberanía nacionales frente a la creciente presión externa", señaló la Presidencia rusa.

Dimitió el Gobierno de Bulgaria tras las protestas multitudinarias



El primer ministro de Bulgaria, Rosen Zhelyazkov, anunció este jueves en el Parlamento la dimisión de su Gobierno tripartito encabezado por los conservadores después de unas protestas multitudinarias anoche en las que decenas de miles de ciudadanos exigieron su renuncia entre acusaciones de corrupción, informó la agencia EFE.

"Hemos oído la voz de la sociedad", afirmó el primer ministro, cuyo gobierno asumió el poder en enero y estaba formado por el conservador GERB, el Partido Socialista Búlgaro (BSP) y el populista ITN.

La dimisión se anunció poco antes de votarse una moción de censura contra el Gobierno, la sexta desde que asumió el poder el pasado 15 de enero.

"No dudamos de que el Gobierno superaría la próxima moción de censura. Pero para nosotros, las decisiones del Parlamento tienen sentido cuando expresan la voluntad del pueblo soberano", argumentó Zhelyazkov su dimisión.

La caída del Gobierno se produce poco antes de que Bulgaria ponga en circulación el euro el primero de enero y tras unas protestas que surgieron por el rechazo al primer presupuesto estatal realizado con la moneda única.

La semana pasada, el Gobierno retiró su proyecto de presupuesto para 2026, que contemplaba subidas de impuestos, cotizaciones y diversas tasas, tras las protestas y las críticas de la oposición.

La líder antichavista dijo que Venezuela ya está "invadido" por agentes rusos e iraníes, grupos terroristas y narcos.



OPOSITORA VENEZOLANA TRAS RECIBIR EL NOBEL DE LA PAZ

Machado negó estar implicada en operaciones de EE.UU.

Desde Oslo, dijo que desconoce "si algún gobierno, en este caso de Estados Unidos, tiene un 'deadline' (plazo), nosotros vamos hasta el final".

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

La líder opositora venezolana María Corina Machado, Nobel de la Paz de este año, admitió este jueves en Oslo que trabaja con el gobierno de Estados Unidos, que en los últimos meses ha aumentado la presión sobre el régimen de Nicolás Maduro, pero aseguró no estar implicada en sus operaciones.

La oposición venezolana liderada por María Corina Machado está "trabajando de manera ardua" con el Gobierno estadounidense para explicar en detalle su plan para una transición, pero negó estar involucrada en las operaciones

que la Administración de Donald Trump desarrolla en el Caribe.

"No estamos involucrados en absoluto en las decisiones u operaciones relacionadas con la seguridad nacional de otros países. Es decir, cada país tiene

Venezuela "invadida"

"Venezuela ya ha sido invadida. Tenemos agentes rusos, tenemos agentes iraníes. Tenemos grupos terroristas como Hezbollah y Hamás operando libremente con el beneplácito del régimen. Todo esto ha convertido a Venezuela en el centro criminal de las Américas", denunció.

su propio derecho a la legítima defensa y cuando sienten que su seguridad nacional está en juego, actúan en consecuencia", dijo la líder opositora y Premio Nobel de la Paz en una rueda de prensa en Oslo.

Machado subrayó que va "un día a la vez" y recordó que ha dicho muchas veces que no va a especular sobre las estrategias o acciones de otros países.

"Desconozco si algún gobierno, en este caso de Estados Unidos, tiene un 'deadline' (plazo), nosotros vamos hasta el final", añadió.

Para Machado, no obstante, las acciones de Trump en el Caribe han sido "decisivas para llegar al punto en el que se está ahora, en el que el régimen está más débil que nunca".



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13

Norte: Bandejón central Av. Ecuador; **Oriente:** Bandejón central Av. Argentina; **Sur:** Bandejón central Av. Collín; **Poniente:** Bandejón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17

Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; **Oriente:** Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; **Sur:** Bandejón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22

Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; **Oriente:** Centro Ruta 5 y bandejón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92

Norte: Límite Portezuelo; **Sur:** Límite Chillán Viejo; **Este:** Límite 2da. Comisaría Chillán; **Oeste:** Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10

Norte: Sur bandejón central Collín, entre bandejones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; **Oriente:** Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85

Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; **Sur:** Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; **Poniente:** Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89

Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; **Este:** Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; **Sur:** Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; **Oeste:** Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09

Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; **Este:** Límite urbano comuna Chillán; **Sur:** Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; **Oeste:** Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Destacado

Cinépolis: "Zootopia 2"

Los policías amateurs Judy Hopps (voz en inglés de Jennifer Goodwin) y Nick Wilde (voz en inglés de Jason Bateman) se encuentran tras la pista de un gran misterioso cuando Gary De'Snake (voz en inglés de Ke Huy Quan) llega a Zootopia y pone patas arriba la metrópoli de animales. Para resolver el caso, Judy y Nick deberán infiltrarse en nuevas y sorprendentes partes de la ciudad, donde se pondrá a prueba su creciente alianza como nunca antes.

Lugar: Cinépolis Chillán.
Horarios y entradas: www.cinepolischile.cl.



Panoramas.

Teatro Municipal presenta "Peter Pan en Navidad", un musical familiar para celebrar las fiestas navideñas

La actividad es esta noche a partir de las 20.30 horas abriendo con esto el Rincón Navideño. El montaje tiene entrada liberada, no obstante, debe ser descargada a través del sistema Portal Ticket.



Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: Agencias

La magia de la Navidad llegará al Teatro Municipal de Chillán esta noche con la presentación de "Peter Pan en la Navidad", un musical familiar que invita a vivir una aventura llena de fantasía, música y emoción en la Gran Sala

del recinto cultural. La obra, dirigida a público de todas las edades, se enmarca en el Rincón de las Artes Navideño y propone un viaje al País de Nunca Jamás, donde Peter Pan y sus amigos deberán enfrentar nuevos desafíos para salvar las fiestas navideñas. La función está programada para las 20.30 horas y las entradas son gratuitas, disponibles para retiro desde el 8 de diciembre a través de

PortalTicket. La actividad es gestionada por la Corporación Cultural Municipal de Chillán y cuenta con financiamiento de la Ilustre Municipalidad de Chillán y del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, mediante Paocc.

Lugar: Teatro Municipal
Horarios: 20.30 horas
Entrada: Gratis.

De Saloon en Marina del Sol

La banda nacional De Saloon se presenta esta noche en el Centro de Convenciones de Marina del Sol, para hacer un resumen de su dilatada trayectoria artística. Las entradas para el evento programado para las 21.00 horas,

se adquieren a través del sistema Ticketplus a partir de los \$25.000 más cargo.

Lugar: Casino Marina del Sol.
Horarios: 21.00 horas.
Entrada: Ticketplus.



Ceratianos

Esta noche en Magnolia Bar se reviven los mejores éxitos de la banda argentina Soda Stereo y Gustavo Cerati junto a Ceratianos que interpretarán temas como "Cuando pase el temblor" o "Trátame suavemente".

El show está programado para las 23.30 horas de hoy y las entradas se adquieren a través del sistema Portaltickets.



Lugar: Magnolia Bar.
Horarios: 23.30 horas.
Entrada: Portaltickets.



"Stranger Things 5"

La quinta temporada de la serie 'Stranger Things' alcanzó 59,6 millones de visualizaciones desde su estreno el pasado 27 de noviembre, convirtiéndose así en el estreno televisivo en inglés más exitoso en la historia de la plataforma Netflix.

Lugar: Netflix.
Temporada: Cinco.
Acceso: Suscripción.

Jaime García recordó a Ñublense tras obtener su primera Copa Chile

Jaime García gritó campeón con Huachipato, al ganar la Copa Chile, en una dramática final ante Deportes Limache, mediante una dramática definición a penales.

El querido y recordado ex técnico de Ñublense obtuvo de esta manera su primera copa, la que estuvo a punto de alcanzar antes con el cuadro chillanejo.

Al momento de la reflexión, el entrenador no ocultó su emoción apuntando a la consecuencia de su particular estilo, donde escogió no tener representante.

"Son sensaciones lindas. Uno se acuerda desde cuando empezó por cómo termina ahora. Dentro de ese camino siempre te dicen el por qué, podrá o no, no tiene esto... Siento que esto es la felicidad que marca a un club, sobre todo la Copa Chile", comenzó mencionando a TNT Sports.

Seguido a ello, puntualizó: "He pasado por equipos donde siempre dejé algo, como Ñublense. Ahora lo cumplí todo lo que me costó, esa vuelta larga que no tienes representante. Este camino me va hacer crecer como persona".



Deportes.



Juan José Ribera asoma como reemplazante de Ronald Fuentes

Ñublense comenzó de inmediato su reestructuración de cara a la próxima temporada. Y de inmediato, la dirigencia se abocó a definir al reemplazante de Ronald Fuentes en la banca.

El mundialista en Francia 1998 pareció darle otro aire al equipo, pero no lo suficiente para sacarlo de la medianía de la tabla. Finalizaron en el 10º lugar, a 14 unidades de clasificar a la Copa Sudamericana. Un nombre que suena fuerte para asumir la banca de los Diablos Rojos es el de Juan José Ribera.

El "Coto", mantiene conversaciones avanzadas para convertirse en el nuevo director técnico de Ñublense, con un contrato por un año, según informó el periodista experto en fichajes del fútbol sudamericano, César Merlo.

El ex volante, quien también jugó en el cuadro chillanejo, llegaría a la Región del Ñuble tras una buena temporada en Audax Italiano, donde estuvo desde mediados de 2024, pero fue despedido tras una mala racha en la recta final del Campeonato Nacional 2025.

En su última etapa con los "Itálicos", el entrenador de 45 años dirigió 39 partidos, con un balance de 21 victorias, 7 empates y 11 derrotas. Además, mantuvo al equipo en zona de clasificación a torneos internacionales y alcanzó las semifinales de Copa Chile.

Quien asuma en la banca roja, deberá hacer frente a la conformación del plantel y al arribo de nuevos refuerzos considerando el éxodo de jugadores que terminaron contrato y que no fueron renovados, listado encabezado por el goleador Patricio Rubio y el lateral Bernardo Cerezo, a quienes se sumaron Federico Mateos, quien regreso de su préstamo a Universidad de Chile; el volante Esteban Valencia; el defensor Carlos Labrín y el portero Daniel Tapia.

DESTACAN EL ATLETISMO Y EL CICLISMO

Ñuble ya suma 10 medallas en los Juegos de la Araucanía

Charlott Pérez (lanzamiento martillo) y Nicolás Saavedra (cinco mil metros planos) lograron el oro; Juan Pablo Torrealba (400 metros vallas) y Magdalena Cordero (salto largo) se quedaron con la plata.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Esta semana se está desarrollando en la provincia de La Pampa, Argentina, una nueva edición de los Juegos de la Araucanía, competencia que reúne a deportistas juveniles del sur de Chile y Argentina abarcando atletismo, ciclismo, fútbol, vóleibol, básquetbol, natación y judo.

Como ya es costumbre en estos Juegos, Ñuble ha marcado presencia en el atletismo, donde se han conseguido seis medallas.

Charlott Pérez (lanzamiento martillo) y Nicolás Saavedra (cinco mil metros planos) lograron el oro; Juan Pablo Torrealba (400 metros vallas) y Magdalena Cordero (salto largo) se quedaron con medalla de plata; y Julio Gutiérrez logró un doble bronce gracias a su actuación en los 1.500 y 5.000 metros planos.

El ciclismo también se ha luci-



En atletismo, el equipo de la región suma ya seis medallas.

do. Acá destaca Ana Fierro, hija del multicampeón chileno Juan Fierro. La deportista chillaneja se coronó campeona en la prueba de contrarreloj individual, y también consiguió el oro junto al equipo femenino en la misma prueba por equipos. Se suman a su bronce en la gran fondo.

Los varones del ciclismo también se subieron al podio gracias a su segundo lugar en la contrarreloj por equipos.

El Director del IND Ñuble, Leonardo Baño, quien viajó junto a la delegación compuesta por 142 deportistas, sostuvo: "Estamos bastante

satisfechos. Primero porque están todos los deportistas en buenas condiciones, y en lo deportivo el balance es positivo. Hay deportistas que han mejorado sus marcas personales y disciplinas en donde hemos mejorado el desempeño respecto a años anteriores".

"Esto es producto de un trabajo que se viene realizando a través de programas del IND que permiten una buena preparación para los deportistas, y programas que hemos desarrollado en conjunto con el Gobierno Regional que esperamos mantener en el tiempo", agregó Baño desde tierras argentinas.

Deportes colectivos

La actuación del básquetbol femenino ha sacado aplausos gracias a sus victorias sobre las provincias argentinas de Chubut y Tierra del Fuego. El vóleibol masculino también ha destacado. De los siete partidos que llevan, han logrado cinco victorias, lo que les permitirá pelear el quinto puesto ante la provincia de Santa Cruz.

CON RESULTADOS SOBRESALIENTES

Estudiantes UdeC Campus Chillán destacaron en natación del Campeonato ADESUP

El equipo de natación del Campus Chillán obtuvo destacados resultados en el torneo, con medallas individuales y en relevos que reforzaron su sólida participación.

UDEC CAMPUS CHILLÁN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: CEDIDAS

Como un gran logro describieron los estudiantes de la Universidad de Concepción Campus Chillán la obtención de medallas en distintos estilos de nado, en el marco del cierre del campeonato organizado por la Agrupación Deportiva de la Educación Superior (Adesup).

Se trata de **Luis Navarrete Mella** y **Catalina Sanhueza Zúñiga**, quienes compitieron en el equipo de la UdeC y de forma individual, representando a la Casa de Estudios Superiores y demostraron su constancia y alto nivel competitivo en la disciplina de la natación.

El estudiante de segundo año de Ingeniería Comercial, Luis Navarrete, compitió en estilo pecho, obteniendo el primer lugar en los 50 metros pecho y también en los 200 metros combinados (50 metros mariposa, 50 metros espalda, 50 metros pecho y 50 metros crol) y obtuvo el segundo lugar en relevo masculino.

“Me parece genial la idea de participar con un equipo, formar parte de uno y acompañarnos. En las competencias se escuchan los gritos de los compañeros en apoyo. Si bien las pruebas se hacen de manera individual, igual está la motivación que entrega el equipo”, sostuvo.

Mientras que la estudiante de quinto año de Ingeniería Ambiental, Catalina Sanhueza, compitió en 50 metros pecho y 200 metros mariposa, obteniendo tercer lugar y el primero en relevo femenino. Al respecto, manifestó “es un logro personal importante porque estoy representando a la UdeC durante la competición. Son varios años los que llevo compitiendo, y en varias ocasiones he obtenido primeros lugares. Dentro de la competencia universitaria, es importante conseguir estos resultados”, dijo.

Durante este 2025, las tres fechas del torneo se llevaron a cabo en la Piscina del Polideportivo de la Universidad Andrés Bello en Concepción. La UdeC, como equipo de natación, obtuvo el segundo lugar general del torneo Adesup.

Constanza Palma Pino, estudiante de cuarto año de Medicina Veterinaria, expresó que “es un orgullo gigante. Se demuestra el esfuerzo de mis compañeros. Es escatable el logro de ellos y es un orgullo integrar un equipo con deportistas de ese nivel. Agradezco al profesor Juan Veloso del Campus Chillán, porque gracias a

en la tercera fecha, el equipo de natación de la UdeC ha sido posible”.

En la tercera fecha, el equipo de natación de la UdeC estuvo integrado en un 90% por estudiantes del Campus Chillán. Además, participaron 25 estudiantes que cursan asignaturas complementarias.

En tanto, el profesor **Juan Veloso**, quien entrena a las y los estudiantes, destacó que “durante este semestre se evidenció un gran entusiasmo, al cual brindamos un fuerte apoyo. En la última fecha asistieron 40 estudiantes del Campus Chillán a la competición, lo que marca el retorno a una participación destacada como seleccionados de la UdeC. Este impulso motivó a que gran parte de ellos y ellas integraran la nueva selección del Campus. Sin el respaldo de las autoridades universitarias y de la Sección Deportes, este logro no habría sido posible”, concluyó.

Cabe destacar que en 2025 se cumplen 50 años desde que comenzó la disciplina de natación en el Campus Chillán.



Primer lugar en relevo femenino.



Segundo lugar en relevo masculino.

Económicos.

01	COMPROVENTA DE VEHÍCULOS	06	ARRIENDOS OFRECIDOS	11	TIEMPO LIBRE	16	ANIMALES PERDIDOS	21	PROPIEDADES VENDEN	26	AVES Y ANIMALES
02	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07	ARRIENDOS BUSCADOS	12	OCCUPACIONES OFRECIDAS	17	ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22	PROPIEDADES COMPRAN	27	SERVICIOS
03	ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08	MOTOS Y BICICLETAS	13	OCCUPACIONES BUSCADAS	18	MOTORES Y MAQUINARIAS	23	DECORACIÓN	28	COMPUTACIÓN
04	MODA Y BELLEZA	09	PATENTES	14	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19	MADERAS Y LEÑA	24	AGRÍCOLA	29	BIENESTAR Y SALUD
05	COMPROVENTAS VARIAS	10	HOTELES Y PENSIONES	15	EXTRAVÍOS	20	EDUCACIÓN	25	PLANTAS Y FLORES		

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl. **Ventas:** 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía de Oficios

POZOS PROFUNDOS
Captación de Aguas 

POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO

Rosauro Acuña 387
Fonos: +56956671497
Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

Corretajes


BULNES 387
FONOS: 998268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadapjmenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillán
42-2324030
998876358

01 COMPROVENTA DE VEHÍCULOS.

VENDO Toyota Yaris, año 2011, full sin aire, muy buen estado, transferible, \$4.600.000. Cel. 920605580.

(195 - 559 - 614)

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO céntrico estacionamiento techado, en Pje. Bayona Villa Colonos, 7 am - 7 pm, \$65.000/mes. 982341682.

(196 - 560 - 616)

12 OCCUPACIONES OFRECIDAS.

SE necesita Mecánico Automotriz con experiencia. Enviar CV: ccarolina.gtz@gmail.com o wsp 978489358.

(435 - 587 - 616)

SE necesita odontólogo/a para clínica dental en San Carlos. Enviar currículum a: clinicasdentysmile@gmail.com.

(430 - 567 - 618)

SE necesita joven mayor de 28 años para cubrir cargo de cajero en minimarket. 997045337.

(201 - 582 - 618)

SE necesita, Profesora Diferencial, escuela de lenguaje en San Carlos. CV al correo: ah.montenegroesc@gmail.com.

(427 - 558 - 614)

Legales

FABIÁN CICLOVIA RUTA N-31. SECTOR SAN CARLOS - SAN FABIÁN", Rol V-200-2025, referido al lote N° 45, por resolución de fecha 05 de diciembre del 2025, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 1430-39, de la comuna de SAN CARLOS, que figura a nombre YANEZ CONTRERAS PIA DE LOS ANGELES, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. – Secretario.

12/15

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN.- En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "CONSTRUCCIÓN CICLOVIA RUTA N-31. SECTOR SAN CARLOS - SAN FABIÁN", Rol V-201-2025, referido al lote N° 26, por resolución de fecha 05 de noviembre del 2025, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 1312-31, de la comuna de San Carlos, que figura a nombre SAN MARTIN JELDRES JAIME, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. – Secretario.

12/15

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN.- En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "CONSTRUCCIÓN CICLOVIA RUTA N-31. SECTOR SAN CARLOS - SAN FABIÁN", Rol V-199-2025, referido al lote N° 35, por resolución de fecha 02 de diciembre del 2025, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 1430-23, de la comuna de SAN CARLOS, que figura a nombre MERCADO PARADA HECTOR F, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. – Secretario.

12/15

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN.- En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "CONSTRUCCIÓN CICLOVIA RUTA N-31. SECTOR SAN CARLOS - SAN FABIÁN", Rol V-195-2025, referido al lote N° 37, por resolución de fecha 02 de diciembre del 2025, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 1430-3, de la comuna de San Carlos, que figura a nombre ORTEGA SAGREDO MIREYA M., la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. – Secretario.

12/15

lote N° 187, por resolución de fecha 05 de noviembre del 2025, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 157-12, de la comuna de Portezuelo, que figura a nombre PEREZ AVENDANO CAMILO SUC, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. – Secretario.

12/15

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN.- En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO RUTA INTERCOMUNAL DEL SECANO INTERIOR CICLOVIA RUTA N-31. SECTOR SAN CARLOS - SAN FABIÁN", Rol V-203-2025, referido al lote N° 3-K, por resolución de fecha 06 de noviembre del 2025, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 141-251, de la comuna de Ninhue, que figura a nombre SOCIEDAD COMERCIAL AGRICOLA Y DISTR, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. – Secretario.

12/15

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN.- En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "CONSTRUCCIÓN CICLOVIA RUTA N-31. SECTOR SAN CARLOS - SAN FABIÁN", Rol V-206-2025, referido al lote N° 37, por resolución de fecha 05 de noviembre del 2025, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 1430-3, de la comuna de San Carlos, que figura a nombre MUNOZ MORAGA CAMILO EDUARDO, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. – Secretario.

12/15

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN.- En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "CONSTRUCCIÓN CICLOVIA RUTA N-31. SECTOR SAN CARLOS - SAN FABIÁN", Rol V-207-2025, referido al

12/15

Economicos.

lote N° 36, por resolución de fecha 05 de noviembre del 2025, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 1430-1, de la comuna de San Carlos, que figura a nombre MERA FUENTES JUAN ALFREDO, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. – Secretario.

12/15

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN. - En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra

"CONSTRUCCIÓN CICLOVIA RUTA N-31. SECTOR SAN CARLOS - SAN FABIÁN", Rol V-200-2025, referido al lote N° 38, por resolución de fecha 02 de diciembre del 2025, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 1430-5, de la comuna de San Carlos, que figura a nombre OLATE GUTIERREZ JOSE NOLBERTO, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. – Secretario.

12/15

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS DE YUNGAY
Ante el Juzgado de Letras de Yungay, en autos Rol N° E-528-2025, caratulado "Marcelo Condeza Venturelli y Otro/Eduardo Seura", se rematará en pública subasta, por vía telemática, y en el estado de derecho y cargas que aparezcan inscritos en el Conservador de Bienes Raíces, el día 30 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas, el inmueble ubicado en Lote seis del plano y loteo de la Manzana número cuatro de la población Veinte de Agosto, del pueblo y comuna de El Carmen, Provincia de Ñuble, Región del Bío Bío, vivienda que tiene el número 020 Calle Arturo Prat e inscrito a fojas 228 número 220, correspondiente al Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Yungay del año 2009. Plataforma y acceso: la subasta se efectuará mediante videoconferencia

en plataforma zoom al siguiente link: <https://zoom.us/j/4066205068?pwd=Vi9FRTlRjV3S2RvK1yS1NIWWNSUT09> Meeting ID: 406 620 5068; Passcode: 12345. Los interesados, a más tardar a las 12:00 horas del día anterior en que se verificara la realización de la subasta, deberán manifestar su intención de participar en esta, subiendo por la OJV escrito que así lo manifieste, con una copia legible del vale vista tomado al efecto o el cupón de pago, y de la cédula de identidad. Precio base: \$7.165.307 Condiciones: El precio de la subasta del inmueble deberá pagarse en el plazo de cinco días hábiles contados desde la fecha de la subasta, mediante cupón de pago en el BancoEstado o depósito judicial a la cuenta corriente del Tribunal N° 54300016971; Bases y mayor información: Las bases de remate y mayores antecedentes se encuentran en

el expediente rol N° E-528-2025 de este Juzgado. PAULINA PALMA MARTÍNEZ. MINISTRO DE FE (s).
11/15

EXTRACTO

GONZALO ANDRES SOTO MORALES C.I. 20.375.344-6 conforme al Art. 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces, solicita se inscriba el inmueble ubicado en comuna El Carmen, Sector Trehualemu S/N, superficie aproximada de 6,70 has, deslindes: NORTE, Lorenzo Martínez; SUR, Sucesión Higueras; ESTE, Nuzilda Martínez Castillo; y OESTE, con Paulina Martínez. Rol de avalúo 111-97 de la comuna de El Carmen. Esta propiedad carece de título de dominio a causa del incendio que afectó al Conservador de Bienes Raíces de Yungay en el año 1965.

11/15



RADIO **LA DISCUSIÓN**



89 ANIVERSARIO

SOMOS TODAS

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
08	En Portada Milton Vásquez	Bloque Musical Programación Radial				
09	Matinal Todos Juntos Marlene Guerrero	LD Emprende Roberto F. y Renato S.	Matinal Todos Juntos Marlene Guerrero	Matinal Todos Juntos Marlene Guerrero	Matinal Todos Juntos Marlene Guerrero	LD Emprende Roberto F. y Renato S.
10		Matinal Todos Juntos Marlene Guerrero				En Portada Milton Vásquez
11						
12						
13	Noticias LD medio día Felipe A. y Diego C.	Noticias LD medio día Felipe A. y Diego C.	Noticias LD medio día Felipe A. y Diego C.	Noticias LD medio día Felipe A. y Diego C.	Noticias LD medio día Felipe A. y Diego C.	Noticias LD vespertinas Milton Vásquez
14	Bloque Musical Programación Radial	Bloque Musical Programación Radial				
15		Voces de Junji Educ. del PEFMC				
16	Conexión LD Marcelo Navarrete	Conexión LD Marcelo Navarrete	Conexión LD Marcelo Navarrete	Mujeres de Ñuble M.ª de Los Ángeles L.	Conexión LD Marcelo Navarrete	Conexión LD Marcelo Navarrete
17				Conexión LD Marcelo Navarrete		
18	Noticias LD vespertinas Jorge H. Quijada					
19						